



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROSMEI S.A.

En Puerto de Chanduy, siendo las 09:46 horas del día Lunes 04 de Enero del 2016, se reunieron en las oficinas de la Compañía Rosmei S.A. con RUC # 0992289821001; la totalidad de accionistas de la empresa, señores: Virgilio Rosendo López Friere titular de 117.500 acciones que representan el 50% del capital social; la Señora Silvia Janet Peña Ron titular de 117.500 acciones que representan el 50% del capital social.

- PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Virgilio Rosendo López Freire en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señora Silvia Peña Ron, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015 de la Empresa.

Desarrollo de la Asamblea.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 04 de enero del 2016, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral de la Compañía Rosmei S.A., correspondiente al ejercicio económico 2015. Se acordó además en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

SANTA ELENA - CHANDUY - PUERTO DE CHANDUY - AV. PRINCIPAL S/N BARRIO PUERTO
NUEVO - TELÉF. 042913499



PRODUCCIÓN DE HARINA DE PESCADO

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas. Luego del análisis correspondientes de los Estados Financieros; los socios y accionistas aprobaron por unanimidad el informe.

RESOLUCIONES:

- Aprobar los Estados Financieros de la compañía Rosmei S.A., correspondientes al ejercicio fiscal 2015, presentados ante el directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la Asamblea siendo las 11:00 horas del mismo día y año; no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente Acta, la misma que es suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Virgilio López Freire

PRESIDENTE

Silvia Jante Peña Ron

GERENTE GENERAL

Silvia Janet Peña Ron

SECRETARIA